



Curso de Oficial de Mesa

Curso de Oficial
de Mesa
(COM)

Curso de Iniciación
al Arbitraje
(CIAR)

Curso de
Arbitraje
(CAR)

OBJETO DE LA CONVOCATORIA

La FBCV, según lo dispuesto en sus estatutos, artículo 10, referente a la organización de cursos de formación para el estamento deportivo de jueces y árbitros, convoca los siguientes Cursos de Oficial de Mesa:

LV Curso OFICIAL de MESA

- Formato ONLINE
- **APP ZOOM**

Los Cursos de Oficial de Mesa de Baloncesto que convoca la FBCV constan de dos partes:

- ✓ Teórico: 30 horas
- ✓ Práctica: actuación en encuentros

Contenidos teóricos	Total horas	Video-Presencial	Aula Web	*Exámenes
Conocimiento del Juego	5	1	2	2
Mecánica Arbitral	6,5	1,5	3	2
Normas de Competición	5	1	2	2
Reglas de Juego	9,5	2,5	5	2
Técnica Individual	14	4	8	2
	40	10	20	10

* Las horas de exámenes incluyen la convocatoria ordinaria y extraordinaria

DESARROLLO

Las fechas y plazos previstos para la celebración del presente Curso se encuentran detallados en el Anexo 1.

CONDICIONES QUE DEBEN CUMPLIR LOS ALUMNOS

Los aspirantes deberán cumplir y acreditar lo siguiente:

- ✓ Haber cumplido los 14 años.
- ✓ Ser español o poseer la nacionalidad de alguno de los estados miembros de la Unión Europea o del Espacio Económico Europeo.
- ✓ Asimismo, también podrán suscribir licencia los extranjeros que hayan solicitado la residencia legal en España

COSTE

El coste de los derechos de inscripción queda fijado en 55,00 €, los cuales se abonarán mediante ingreso o transferencia bancaria al nº de cta. **IBAN ES02 2095 0420 6091 0984 3364** de la Kutxabank. En el concepto de la transferencia deberá indicarse el nombre del alumno y el curso en el que se inscribe, presentando copia justificativa de la misma. En caso de no satisfacer lo señalado en este punto, la FBCV podrá impedir la realización de los exámenes e incluso paralizar el curso para el alumno.

Para realizar el **periodo de prácticas** tras ser apto/a en el curso, será requisito imprescindible haber **TRAMITADO LA LICENCIA** correspondiente para poder ser DESIGNADO, la cual NO tendrá coste alguno abonando únicamente el del SEGURO MÉDICO OBLIGATORIO DE ACCIDENTE DEPORTIVO según establece la Ley 4/1993, de 20 de diciembre, del Deporte en la Comunidad Valenciana, en el caso de no disponer de ningún otro tipo de licencia, y el de la prenda oficial FBCV a utilizar en los encuentros designados.

El periodo de prácticas será remunerado, percibiendo el alumno los derechos arbitrales, los gastos de desplazamiento y las compensaciones que le correspondan, según las normas en vigor para la temporada 2021/2022. Dichas remuneraciones servirán para cubrir el coste del seguro y de la indumentaria entregada.

PRESENTACIÓN DE SOLICITUDES

Hasta el 10 de diciembre de 2021 a las 18:00 h.

Las solicitudes de inscripción se pueden presentar en cualquiera de las oficinas de la FBCV y en el correo cta@fbcv.es. La documentación por presentar es la siguiente:

- ✓ Solicitud de inscripción debidamente cumplimentada.
- ✓ Solicitud de licencia CTA.
- ✓ Una fotocopia de DNI y NIE para los alumnos con pasaporte NO español.
- ✓ Una fotografía color tamaño carnet actual
- ✓ Justificante del pago de los derechos de inscripción.

Además de la documentación presentada, la FBCV podrá solicitar al interesado las aclaraciones o documentación adicional que se estime oportuna.

La inscripción en uno de los Cursos organizados por la FBCV impedirá la matriculación en cualquier otro de idéntica titulación durante el periodo lectivo del Curso en el que estuviese inscrito.

ADMISIÓN DE LOS ASPIRANTES

La FBCV se reserva el derecho a NO INICIAR el Curso si el número de alumnos inscritos no alcanza los mínimos que se consideren necesarios para su viabilidad.

10 de diciembre de 2021. Publicación de la lista de admitidos al Curso, que se realizará por orden de inscripción.

DESARROLLO DE LA FORMACIÓN

Habrà una parte Video-Presencial a través de la plataforma Zoom y otra parte que el alumno irá completando a través del Aula Web FBCV. Se asignará una clave de usuario y una clave de acceso para cada alumno, de forma que el acceso quede autorizado a través de www.fbcv.es.

10 de diciembre de 2021. Aquellos que no tuvieran notificación en esa fecha, deberán de solicitarlo en las oficinas de la FBCV antes del inicio de los contenidos del Aula Web.

Funcionamiento General

- ✓ La carga lectiva de cada asignatura está dividida en una parte Vídeo-Presencial (con acceso a través del enlace que se remitirá a los alumnos utilizando la plataforma Zoom) y otra parte que será accesible desde el Aula Web de la FBCV.
- ✓ Al material del Curso incluido en la programación didáctica de cada asignatura se le podrá añadir por parte del profesor el material extra que considere oportuno.

Aula Web

- ✓ Esta materia está dividida en bloques de tiempo. La carga horaria de cada área se distribuirá en tres bloques.
- ✓ Cada bloque tiene una duración de 3 días, donde el primer día se publicará el material de las asignaturas que corresponda según la programación didáctica de la asignatura.

- ✓ Siempre que se publique material de una asignatura, se publicará el correspondiente Test, que deberá ser realizado por todos los alumnos.
- ✓ Una vez finalizado un bloque se iniciará el siguiente, quedando cerrado el test del bloque anterior (se podrá consultar, pero no realizar).
- ✓ En el apartado Notas, los alumnos podrán mantener un control de las valoraciones obtenidas en los test realizados.
- ✓ Los alumnos deberán realizar los Test de todas las asignaturas, y que además la nota media de los Test de cada asignatura sea aprobada, teniendo en cuenta las siguientes consideraciones:
 - No realizar alguno de los test de una asignatura supone que el alumno no se podrá presentar a la convocatoria ordinaria de la asignatura.
 - Realizar todos los Test y que la nota media sea:
 - aprobado, supone sumar la nota con una valoración del 20% de la nota final
 - suspendido, no suma nada del 20% de la nota final

Por ejemplo: un alumno que tenga de nota media de los Test un 5, suma directamente un punto a la nota final, por lo que tendrá que obtener una nota mínima de 4 en el examen final escrito para superar la asignatura.

Video-Presencial (Conexión vía Zoom)

Esta materia será impartida en directo el tercer día de cada Bloque por el profesor de cada asignatura.

- ✓ La participación es obligatoria para todos los alumnos. Se permite un absentismo máximo de un 10% de las horas lectivas Video-Presenciales, y siempre bajo circunstancias debidamente justificadas. En el caso de superar el 10% de las horas lectivas online, el alumno no podrá presentarse a ninguna de las asignaturas en la convocatoria ordinaria.
- ✓ En el caso de que algún alumno se ausente de la clase online en directo durante un tiempo considerable, el profesor deberá anotar tal circunstancia.

EVALUACIONES

La evaluación del Curso se compone de:

- ✓ Examen por escrito de todas y cada una de las asignaturas impartidas, que podrá ser a través de un formulario on line o presencialmente, comunicándose la dirección del aula.
- ✓ Trabajos a realizar. En aquellas asignaturas en las que se estime conveniente.

Los alumnos serán APTOS en el Curso cuando todas las asignaturas sean superadas y se hayan realizado las prácticas por completo, siendo a partir de entonces habilitados para ser designados y realizar las funciones de oficial de mesa en categorías Zonales y de Iniciación al Rendimiento.

Los alumnos con calificación de NO APTO podrán realizar una convocatoria de examen extraordinaria en aquellas asignaturas no superadas, en un plazo no superior a un mes desde la fecha del examen.

PERIODO DE PRÁCTICAS

Una vez superadas con la calificación de APTO de todas las asignaturas correspondientes al Curso de Oficial de Mesa, los alumnos deberán realizar un periodo de prácticas.

Se detalla el procedimiento a seguir para la realización de dicho periodo:

- ✓ Presentación inmediata en las oficinas de la FBCV de la solicitud de licencia CTA debidamente cumplimentada para poder ser designados.
- ✓ Comunicación por parte de la FBCV del número de licencia del alumno.
- ✓ Las prácticas se deberán realizar en partidos de Campeonatos que organice la FBCV, siendo designado para realizar las funciones correspondientes que desde la dirección técnica del CTA se determine en las categorías que el Curso COM habilita como oficial de mesa (acta, crono y reloj de lanzamiento 14" y 24").

Para considerar superado el periodo de prácticas, se deberá actuar en el número de encuentros que la FBCV establezca, y que como mínimo será en 6 encuentros como oficial de mesa.

El periodo de prácticas finalizará el **31 de marzo de 2022**, debiendo tener **obligatoriamente** disponibilidad para ser designado en cualquier localidad dentro de la provincia de residencia como mínimo en la banda horaria de **sábado mañana y tarde** y sin restricción alguna para el cumplimiento correcto del mismo. En caso de no cumplimentarse con el número de prácticas establecidas, se considerará NO APTO en el Curso.

ANEXO I Fechas del Curso

diciembre - 2021						
Lu	Ma	Mi	Ju	Vi	Sá	Do
		1	2	3	4	5
6	7	8	9	10	11	12
13	14	15	16	17	18	19
20	21	22	23	24	25	26
27	28	29	30	31		

enero - 2022						
Lu	Ma	Mi	Ju	Vi	Sá	Do
				1	2	
3	4	5	6	7	8	9
10	11	12	13	14	15	16
17	18	19	20	21	22	23
24	25	26	27	28	29	30
31						

dic-21	
10	Fin presentación solicitud
10	Lista admitidos
10	Comunicación PWD Email
13-14	BLOQUE 1 NO Presencial
13	Publicación material BLOQ1
13	Publicación test BLOQUE 1
15	Fin plazo envío test BLOQ1
15	BLOQUE 1 Presencial
16-17	BLOQUE 2 NO Presencial
16	Publicación material BLOQ2
16	Publicación test BLOQUE 2
18	Fin plazo envío test BLOQ2
18	BLOQUE 2 Presencial
19-20	BLOQUE 3 NO Presencial
19	Publicación material BLOQ3
19	Publicación test BLOQUE 3
21	Fin plazo envío test BLOQ3
21	BLOQUE 3 Presencial
22	Exámenes Ordinarios BLOQ 1-2-3
27	Publicación calificaciones BLOQ 1-2-3
ene-22	
4	Exámenes Extraordinarios BLOQ 1-2-3
8	Inicio prácticas APTOS BLOQ 1-2-3
mar-22	
31	FINAL PERIODO PRÁCTICAS

ANEXO II Horarios Video-Preencial

DIA	HORA	ASIG.	UD	TEMA
Miércoles, 15/12/2021 BLOQUE 1	18:00	TIA	UD 1	Señales de los árbitros
	18:30	RJ	UD 1	Reglas 1, 2 y 3. Los equipos y equipamiento
	19:00		UD 4	Reglas 6, 7 y 8. Faltas y disposiciones finales
	19:30			Señales de los árbitros
	20:00	NC	UD 1	La FBCV
	20:30		UD 2	Derechos y obligaciones arbitrales
	21:00	CJ	UD 1	Introducción al baloncesto, fundamento y valores
Sábado, 18/12/2021 BLOQUE 2	10:00	RJ	UD 2	Reglas 1, 2 y 3. Los equipos y equipamiento
	11:00		UD 3	Reglas 6, 7 y 8. Faltas y disposiciones finales
	11:30	TIA	UD 2	Reglas 1, 2 y 3. Los equipos y equipamiento
	12:00		UD 3	Reglas 6, 7 y 8. Faltas y disposiciones finales
	13:00	CJ	UD 2	El juego desde la perspectiva del of. de mesa
Martes 21/12/2021 BLOQUE 3	18:00	TIA	UD 2	Funciones del cronometrador
	19:00		UD 5	Funciones del operador de 24 segundos
	20:00	MA	UD 1	Comunicación entre oficiales de mesa
	20:30		UD 2	Comunicación con el resto de los participantes
	21:00		UD 3	Situaciones específicas: cambios, TM ...
Miércoles, 22/12/2021 EXÁMENES ORD.	18:00	TIA		Exámenes Convocatoria Ordinaria BLOQUES 1-2-3
	18:30	MA		
	19:00	RJ		
	19:30	NC		
	20:00	CJ		
Martes, 04/01/2022 EXÁMENES EXTRA.	17:00	TIA		Exámenes Convocatoria Extraordinaria BLOQUES 1-2-3
	17:30	MA		
	18:00	RJ		
	18:30	NC		
	19:00	CJ		



Castellón

Calle mayor. 100-3º-17ª

Telf: 96 426 00 60

Fax: 96 423 14 86

Valencia

Calle Monestir de Poblet. 14-1º-3ª

Telf: 96 346 50 01

Fax: 96 346 50 03

Alicante

Calle Ausó y Monzó. 16 entreplanta C

Telf: 96 521 93 86

Fax: 96 521 67 33

